

Quito, 17 de abril de 2007

**Señores**  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**COMERCIAL INDUSTRIAL ECUATORIANA S.A.**  
Presente.

**Señores accionistas:**

- En cumplimiento de las funciones de Comisario por designación de la Junta General de Accionistas, y de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento, pongo a consideración de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

La compañía se constituyó en la ciudad de Quito el 8 de septiembre de 1.967. Si bien el objeto social de la compañía es dedicarse a la elaboración de detergentes para industrias y similares, así como a su comercialización, en el transcurso del año 2006, como ha ocurrido en años anteriores, la compañía no ha cumplido el objeto social y sus ingresos se han originado en el alquiler de sus instalaciones.

He procedido a la revisión de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2006. De acuerdo a la información contenida en los estados financieros y registros contables, se deduce que la compañía ha concentrado su gestión económica en ceder en calidad de arrendamiento de su bien inmueble a favor de Jabonería Wilson; en consecuencia los ingresos recibidos y los gastos ocasionados tienen relación con esta actividad, diferente del objeto social que aparece en sus estatutos.

El monto total de los activos asciende a US \$ 1.939.856,61. Lo más representativo de los activos está expresado en Inversiones a Largo Plazo por el valor de US \$ 1'800.000 que representa el 92.79% del total de activos de la compañía.

El valor del activo fijo se ha mantenido sin alteración alguna.

El Pasivo corriente está conformado, fundamentalmente, por Cuentas a Pagar a favor de Jabonería Wilson por un valor de US \$ 1.140.710.25 y que representa el 88.80% del total de los pasivos.

Considero muy importante consignar que la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente representa un capital de trabajo negativo por un monto de US \$ 1.248.714

Con respecto al Estado de Resultados, se aprecia que la compañía ha generado ingresos durante el presente año en el alquiler de sus instalaciones a favor de JABONERÍA WILSON S.A. en su calidad de Arrendatario. El monto de los ingresos por este concepto asciende a la suma de US \$ 345.744 lo cual nos indica que no ha tenido variación alguna con relación al ejercicio anterior.

Continúa página 2

Página 2

Una vez deducidos los gastos, el Estado de Resultados presenta una utilidad antes de impuestos por US \$ 241.463.22, que representa un incremento del 9.87% con relación al año 2005.

A mi criterio y de conformidad con los registros y documentación contable, es posible aseverar que la compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias.

Se recomienda que los administradores mantengan en forma adecuada los libros sociales de la compañía.

De la revisión de los registros contables es posible deducir que los estados financieros contienen información confiable.

Por lo expuesto me permito recomendar a los señores accionistas, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio 2006.

Muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is cursive and appears to read 'Edgar Serrano Guerra'.

CPA. Edgar Serrano Guerra  
Comisario